



C I R C U L A R CSJSAC24-59

Fecha: 22 de julio de 2024

Para: Funcionarios de los Distritos Judiciales de Bucaramanga, San Gil y Administrativo de Santander

De: **CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE SANTANDER**

Asunto: *“Asistencia a Capacitaciones programadas por CENDOJ para el uso de la nueva plataforma destinada a las audiencias judiciales virtuales.”*

Cordial saludo:

Con toda atención, nos permitimos recordar la Circular PCSJC24-10 del Consejo Superior de la Judicatura, donde se avanzó en la selección de una nueva plataforma tecnológica para el servicio de audiencias virtuales, a partir de una valoración técnica, funcional y económica en la cual se contó con la participación de usuarios del servicio para valorar que las funcionalidades de la herramienta estuvieran acordes con las necesidades del servicio. Por lo tanto, **a partir del 01 de Agosto de 2024**, Teams Premium será la plataforma institucional dispuesta por el Consejo Superior de la Judicatura para la realización de las audiencias judiciales en modalidad virtual, videoconferencias y streaming en la Rama Judicial.

Por lo anterior, y teniendo en cuenta que de parte del Centro de Documentación Judicial – CENDOJ y la Unidad de Transformación Digital e Informática de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, se viene desarrollando el plan gradual de entrada de la nueva plataforma institucional de las audiencias judiciales virtuales, se requiere el compromiso de todos los Despachos y servidores Judiciales para lograr una transición exitosa, de manera que es de estricto cumplimiento la asistencia a las capacitaciones y realizar el cambio de los enlaces de conexión del agendamiento y programación de las audiencias.

Por consiguiente, se informa el enlace al formulario para que cada Despacho Judicial autorice el cambio de enlaces de conexión de las audiencias judiciales virtuales programadas mediante el modulo de agendamiento del sistema de audiencias.

<https://forms.office.com/pages/responsepage.aspx?id=mLosYviA80GN9Y65mQFZixlENEvgSNlijqVluRvyXIUM1I5M01JVE1PUzFXTIBLS0ZHS1IyVDZTSi4u&origin=IprLink>

Si el despacho no cuenta con la opción “Teams” en la selección de plataforma, en el agendamiento virtual de sistema de audiencias, (<https://sistemaaudiencias.ramajudicial.gov.co/en/>), deberá solicitarla directamente al correo audienciavirtual@cendoj.ramajudicial.gov.co para que le sea habilitada, de igual forma a este correo podrán solicitar acompañamiento especial en el cambio de enlaces de

los agendamientos, la coordinación de los servicios por demanda y el soporte al servicio de audiencias virtuales, videoconferencias y streaming.

Acto seguido, por parte del Consejo Superior de la Judicatura a través del Centro de Documentación Judicial – CENDOJ, con el apoyo de la Unidad de Transformación Digital e Informática programaron capacitaciones de refuerzo que se realizarán todos los días hábiles del 23 al 31 del mes de Julio de 2024 para que el Juzgado pueda escoger el día y la hora que más se ajuste a la agenda con la opción de dos horarios:

Fecha: del 23 al 31 de Julio de 2024

Horario:

Opción 1: 09:00AM

Opción 2: 03:00PM

Enlace de conexión virtual:

https://nam02.safelinks.protection.outlook.com/ap/t-59584e83/?url=https%3A%2F%2Fteams.microsoft.com%2FI%2Fmeetup-join%2F19%253ameeting_OTI3MWQ4ODYtYzq3Ni00MjcwLTkyMTetNTY2OTEwODI5N2M5%2540thread.v2%2F0%3Fcontext%3D%257b%2522Tid%2522%253a%2522622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%2522%252c%2522Oid%2522%253a%252299ba6e4a-64cf-4662-a3a0-cf0078f32779%2522%257d&data=05%7C02%7Cjordonel%40cendoj.ramajudicial.gov.co%7C061d8e89a3749a2490808dcab1c8806%7C622cba9880f841f38df58eb99901598b%7C0%7C0%7C638573386257607266%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJWljojMC4wLjAwMDAiLCJQIjoiV2luMzliLCJBTiI6IjEhaWwILCJXVCi6Mn0%3D%7C0%7C%7C%7C&sd ata=9%2FiXMqJJPNgEDhuTIHUY6MbyKv6KLRpF3GHYRvc1sLA%3D&reserved=0

Estas capacitaciones están dirigidas específicamente a los Juzgados que no han participado en los espacios organizados previamente o para aquellos que aún tienen dudas sobre el servicio de audiencias virtuales, videoconferencia y streaming.

Se reitera a los Juzgados la importancia de su asistencia a la capacitación y llenar el formulario de asistencia y control con los datos propios del Juzgado.

Adicionalmente pueden encontrar el material de apoyo e información relevante del servicio de audiencias virtuales, videoconferencia y streaming en la página de la Rama Judicial, en el siguiente link:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/servicio-de-audiencias-virtuales-videoconferencias-y-streaming/inicio>

Asimismo, cada Despacho Judicial debe validar el cambio de los enlaces de conexión en la plataforma del servicio mediante el calendario y la invitación actualizada. Además, es necesario comunicar y verificar que todos los participantes e intervinientes estén incluidos

Carrera 11 No. 34 – 52 piso 5º - Bucaramanga Tel. 6335940

Centro Administrativo Municipal – Fase 2

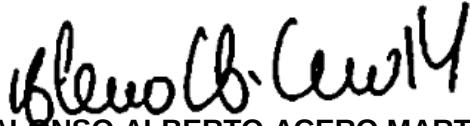
consecstd@cendoj.ramajudicial.gov.co

www.ramajudicial.gov.co

en la invitación actualizada para garantizar la realización de la audiencia judicial virtual programada.

Su participación en este proceso es fundamental para asegurar el éxito de la implementación de la nueva plataforma de videoconferencia adoptada en el servicio de audiencias virtuales, videoconferencia y streaming. Agradecemos de antemano su colaboración.

Cordialmente,



ALONSO ALBERTO ACERO MARTÍNEZ
Presidente

AAAM / JFOL